

SUSCRICION

En las oficinas de
CORRESPONDENCIA
ILUSTRADA, Infa-
n-
n.º 42, bajo.
En la librería de Fe,
Carrera de San Jeró-
nimo, n.º 2; en
todas las demás li-
brerías, y en el cen-
tro de suscripciones,
Pasaje del café de
Madrid.
En provincias por
medio de nuestros
Corresponsales, ó
escribiendo directa-
mente á esta Adm-
nistración.

Número suelto:
10 CENTS.



DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN.

PRECIOS

P. C.
Madrid, 1 mes. 2
Prov. 3 meses. 7'50

PORTUGAL

3 meses..... 7'50

EXTRANJERO

3 meses..... 22'50

ULTRAMAR

3 meses..... 25

ANUNCIOS

Línea..... 0'75

Comunicados y
reclamaciones,
precios
convencionales.

Número suelto
10 CENTS.



AÑO I.—(II Epoca.)

Miércoles 27 de Octubre de 1880

NUM. 60

NUESTRO GRABADO

El grabado que hoy ofrecemos á nuestros lectores es copia del precioso cuadro *El santón á la puerta de la mezquita*, debido al notable pincel de M. J. L. Jerome.

El alto renombre y merecida gloria que en el terreno de las bellas artes se ha conquistado el célebre autor de *La muerte de César*, *Pollice verso*, y tantos otros lienzos de mérito incomparable que adornan las mejores galerías y museos y que llevan marcado el sello de su potente genio, nos dispensan de hacer una larga crítica de este cuadro, cuyo principal mérito, que consiste en la brillantez del colorido, en los juegos de luz y en la prolijidad de los detalles, desaparece, en gran parte, bajo las severas líneas del grabado.

Vamos pues á ocuparnos del personaje que es, por decirlo así, el asunto principal y el argumento del cuadro, ó sea del Santón, verdadera encarnación del poderoso influjo que el fanatismo ejerce en un pueblo ignorante y supersticioso como lo es el pueblo musulmán.

A este propósito creemos muy del caso transcribir los curiosos y verídicos detalles que en su interesante libro *Viajes por Marruecos* trae el erudito escritor é inteligente colaborador nuestro Don Francisco de Urrestarazu (Sidi-abd-el-kader) acerca de estos raros personajes, que desempeñan un papel importantísimo en la sociedad marroquí.

Después de enumerar las distintas clases de nobleza que en Marruecos existen, añade:

«Hay otras personas no ménos célebres á quienes tributan tanto ó más respeto; estas son unos santos varones, personajes asquerosos que se ven errar por los campos y ciudades. La mayor parte van vestidos de harapos y llenos de miseria, enseñando por todas partes las carnes.»

«Los marroquíes, supersticiosos en sumo grado, consideran sus palabras como sentencias y revelaciones que Dios comunica á los mortales. Su espíritu, dicen, está con Dios, mientras su cuerpo vaga entre los hombres.»

«Gracias á la opinión que de ellos se tiene, gozan de entera libertad, á la que nadie se atreve á oponerse, siendo tratados por todos con tierna solicitud. Entran siempre que se les antoja en las casas, principalmente en las de los grandes, que se consideran muy honrados con su presencia; allí les dan de comer y se llevan lo que quieren. Muchas mujeres buscan sus favores y se enorgullecen cuando alguno de estos santos se digna dirigirles su

mirada; pues siendo la santidad trasmisible, los que nacen de esta union serán santos, y el tener un santo en la familia es un beneficio que Dios les envía.»
»Aunque se sabe que muchos de estos hombres

son impostores, que se cubren con este manto para ocultar su hipocresía y sus vicios groseros, así como para gozar las ventajas que le concede su carácter de santidad, el gobierno se ve obligado á fingir que los respeta, temiendo per-

der en el concepto de sus supersticiosos súbditos

Por lo dicho comprenderán nuestros lectores que el oficio de santón es, como vulgarmente se dice, una verdadera canongía en aquel bendito

país, y así nada tiene de extraño que más de cuatro desalmados y bribones se dediquen á explotarlo, gracias á la supersticiosa estupidez de sus conciudadanos.

En prueba de este aserto, vamos á referir un caso que hemos oído de labios de nuestro citado amigo.

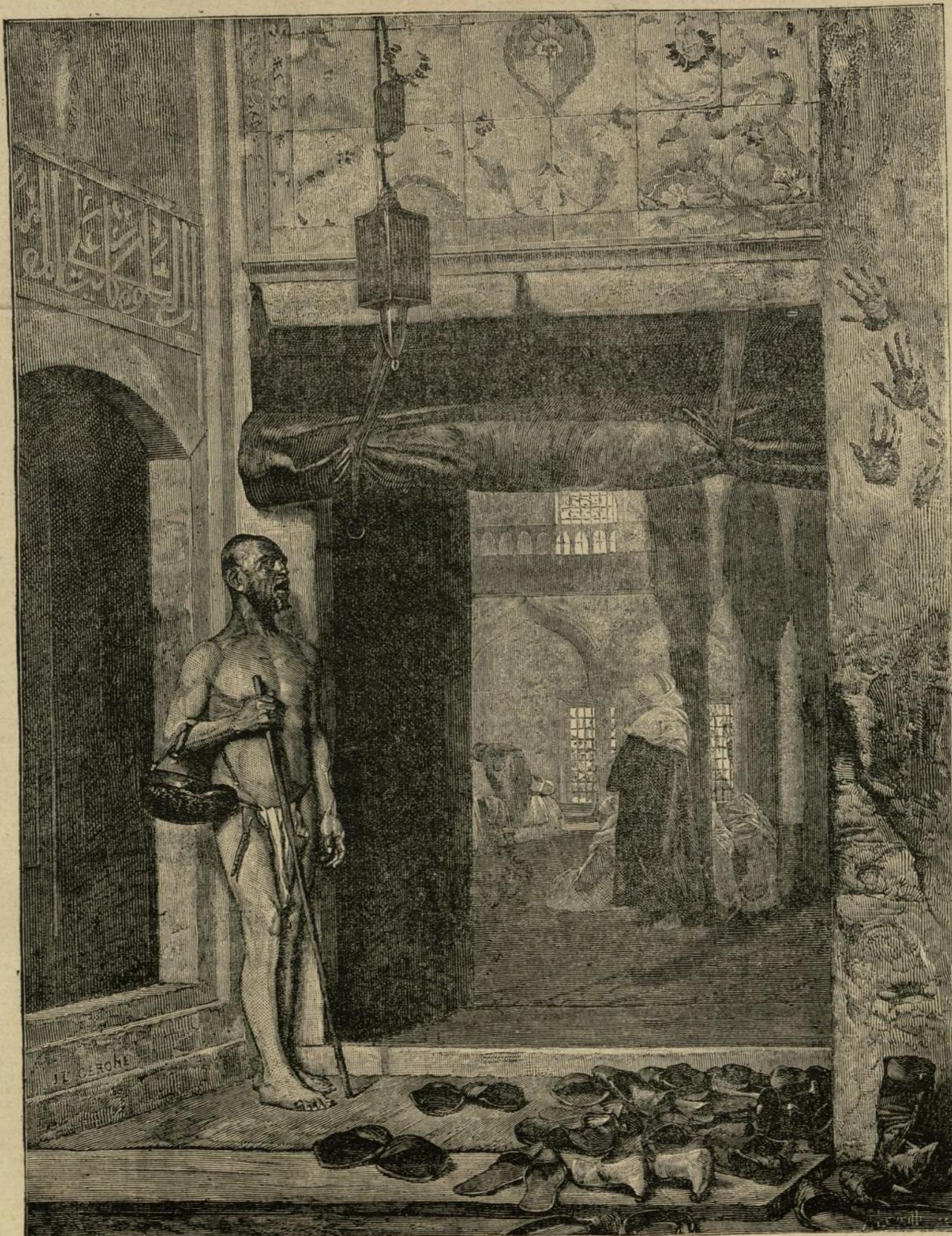
El cónsul de Francia en uno de los puertos del litoral de Marruecos, notó en cierta ocasion que al retirarse por la noche á su domicilio le seguía un día y otro con sospechosa insistencia uno de estos repugnantes personajes, súpico, harapiento y desgreñado. Deseando poner término á esta especie de espionaje que ya le iba dando qué pensar, dirigióse una noche resueltamente y con intenciones non sanctas al santón, el cual le sorprendió agradablemente saludándole en correcto francés y declarándole que la causa de su tenaz seguimiento era el vivísimo deseo que sentía de saludar á un compatriota y hablar su lengua nativa. Explicóle después como el deseo de huir de la justicia de su país que le perseguía como reo de un asesinato le obligó á abandonar á su esposa y familia y á refugiarse en Marruecos, donde se había dedicado y seguía dedicándose con gran éxito y aprovechamiento al socorrido oficio de santón.

Ofrecióle el cónsul gestionar su indulto para que pudiese regresar á Francia, pero él le dió las gracias por su ofrecimiento, añadiendo que no pensaba, ni mucho ménos, abandonar su lucrativa y holgada profesion.

Otros muchos casos de igual origen, pudiéramos citar, pero lo dicho es más que suficiente para formarse idea del poder, honores y preeminencias que disfrutaban los santones en aquel desgraciado país que yace en la más completa ignorancia y fanatismo, gracias al terrible círculo de hierro de su absurdo código civil y religioso que ahoga é impide toda manifestacion de la inteligencia.

Sólo en pueblos como Marruecos, donde la atmósfera moral está cargada de continuo con los ponzoñosos miasmas de la superstición más abyecta, son posibles esas personalidades repugnantes, verdaderos parásitos del cuerpo social.

T.



EL SANTÓN Á LA PUERTA DE LA MEZQUITA.—Cuadro de M. J. L. Jerome.

ASPECTO DEL DÍA

27 DE OCTUBRE

¡Qué lástima que haya muerto Offembach! Si detiene un poco su último viaje, le enviarnos el artículo de *El Tiempo* de ayer tarde, para ponerlo en música.

A *El Tiempo* se le ha indigestado aquella idea nuestra en que dijimos que el partido liberal en que militamos, no se cruzaría de brazos el día en que se creyese obligado á salvar la patria y la libertad; y como no ha podido digerirla, no pasa día sin que la escriba en la pared, como blanco para dirigir sus tiros á los liberales.

Hasta ahora—¡gracias al diablo!—no nos ha hecho sangre, pero si nos ha hecho reír mucho.

Anoche nos dice *Ingratos*, porque no agradece-mos que el Rey llamara en Diciembre á Posada Herrera para encargarle la formación de ministerio, «á pesar de que la inmensa mayoría de las Cortes era del partido conservador.»

«De manera—añade el diario del Conde de Toreno—que la oposición dinástica, en vez de impaciente, debería estar aun más agradecida, si es posible, que el partido conservador.»

Y en este tono y en este sentido está todo el artículo.

¿Han visto ustedes algo más supino, algo más mamarracho?

Antes de partir para Alava el diputado Sr. Gonzalez Abreu, pidió á la comisión que ha venido á gestionar cerca del Gobierno la renovación de la circular del 9 del corriente, que se extendiesen actas de sus acuerdos y de las conferencias celebradas con los Ministros. La última de ellas, en que se refiere la entrevista con el Sr. Cánovas, contiene un párrafo que, poco más ó ménos, dice así:

«El señor Presidente del Consejo manifestó que en vista del decreto dictado por el anterior Gobierno, levantando el estado de sitio en las tres provincias y renunciando á las facultades extraordinarias que el Gobierno se había reservado, el señor Ministro de la Gobernación no había tenido más remedio que publicar la circular de asimilación. Que esta no podía revocarse sin que el Gobierno cayese en un gran descrédito, pero deseoso de complacer á la comisión, estudiaría el medio de dictar otra Real orden, aclarando la de 9 del actual y fijando su alcance y su sentido, con la idea de atender, cuanto le sea posible, las justas reclamaciones de la comisión.»

«La comisión se dió por satisfecha, sin perjuicio de lo que acuerden sus representados, á quienes se informará de todo lo hecho por medio de las presentes actas.»

—Por medio del proceso—podrían haber dicho los comisionados, porque, en realidad, lo que han hecho, unos y otros, Ministros y comisionados, es procesarse por falta de carácter, de convicciones y hasta de dignidad política.

Una nueva circular ha dictado el Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Mena y Zorrilla; una nueva circular perfectamente inútil y perfectamente reaccionaria, pues en ella nos dice cosas tan nuevas como la de que al Ministerio fiscal «incumbe, por la ley, la representación del Gobierno en sus relaciones con el poder judicial, y es al propio tiempo el promotor de la justicia y el abogado de la ley; y cosas tan necesarias para la defensa de la sociedad, como las de que los fiscales y promotores deben acudir á la defensa del prestigio de la autoridad «no ya sólo en los casos de atentado, resistencia ó desacato, sino muy especialmente en los de desobediencia, bien constituya ésta el delito definido en el art. 265 del Código penal, bien la mera falta prevista en los números 5.º y 6.º del art. 589 del mismo.»

No censuramos el celo del Fiscal del Tribunal Supremo, que así de vena de hacer circulares, pronto va á hacer del Ministerio Fiscal la panacea de todas las felicidades de esta nación; pero ya que es tan celoso, ¿por qué no dicta otra circular encargándole que denuncien las casas de juego que hay en Madrid y en otras capitales y promuevan procesos contra los autores, cómplices y encubridores, puesto que se trata de hechos previstos y penados en el Código?

El Ministerio Fiscal, si debe prestar eficaz apoyo á la autoridad en el legítimo ejercicio de sus atribuciones contra la anárquica desobediencia, debe también proteger á los particulares contra el engaño, la arbitrariedad y el abuso.

THIERS Y GUIZOT

A la caída del primer Imperio, la Francia, que había recibido un nuevo y doloroso desengaño con la restauración de los cien días, aceptó, si no con entusiasmo, con esperanzas de alcanzar días más tranquilos y ménos sangrientos, la restauración de los Borbones, en la persona de Luis XVIII, príncipe ilustrado, discreto, y libre de ódios y preocupaciones.

Todos los hombres políticos de alguna importancia, fuera de aquellos unidos por una amistad personal al Emperador, presumieron días más bonancibles y más tranquilos para su país dentro del régimen prudentemente liberal iniciado por el Rey.

Todos, pues, aceptaron la restauración con alegría; pero no tardó en aparecer el desengaño cuando empezaron á hacerse públicas las exigencias exclusivistas de los emigrados de la víspera, que veían un peligro para el Rey en las leyes y en las personas que habían servido al Imperio. Los realistas agobiaban á Luis XVIII con pretensiones de exterminar todo lo que no perteneciera á la Francia de la bandera blanca, y sólo la prudencia y el espíritu de alta y recta justicia que inspiraban todos los actos de aquel Rey, pudo evitar que la po-

lítica de la restauración fuera desde los primeros momentos una política suicida. Pero al lado del Soberano vivía, para su desgracia, el que después fué Carlos X, torpe y menguado espíritu reaccionario que daba alientos y sostenía las exigencias y el espíritu de los realistas. Poco á poco sucedió lo que debía suceder; los hombres y los procedimientos de gobierno de la nación fueron bloqueándose estrechamente, porque si Luis XVIII era un príncipe ilustrado y un talento político, le faltaba mucho para ser un carácter, y poco á poco se comprendió bien claramente que la historia de la restauración concluiría bien pronto.

Así sucedió; muerto este príncipe subió al trono su hermano, que desde los primeros momentos hizo buena la profecía del Rey difunto; rodeóse de la antigua corte de los emigrados, verdadera corte de energúmenos, contra todo aquello que no era realista, formó su gobierno, su ejército, su alto clero, organizó su familia y su palacio á la manera y en la forma en que lo había estado durante el reinado del infortunado Luis XVIII. Persiguió, ó mejor dicho procuró exterminar á los hombres que habían servido al Imperio, y paso á paso, pareciéndole sospechosos todos los que abrigaban ideas liberales, fué á dar en la reacción más espantosa é insostenible. Así llegó el año de 1830, y los hombres, que sin haber sido imperialistas eran liberales, que habían soñado realizar en la restauración la Monarquía constitucional y parlamentaria, se vieron precisados por las persecuciones de que eran objeto, y por la coacción profunda que habían adquirido de que aquella dinastía era incompatible con la libertad, á buscar en el triste y doloroso recurso de la revolución los medios de salvar á la Francia, salvando sus principios parlamentarios de la demagogia blanca que les amenazaba.

Decididos á realizar estos propósitos generosos fundaron aquel célebre periódico, *El Nacional*, al frente del cual pusieron al ilustre Thiers, para ejercer la propaganda de sus ideas, y personalizaron sus aspiraciones monárquicas, en la segunda rama y en la persona del duque de Orleans. El ilustre autor de la *Historia del consulado y del imperio*, fué la personificación de estas nobles aspiraciones, y él mismo, representando aquella pléyada brillante de políticos y de economistas, que después tanto brilló y tanta influencia ejerció en los destinos de la Francia, fué á ofrecer á Luis Felipe el trono, después de iniciadas aquellas jornadas de París que hicieron volver á Carlos X á su destierro de Inglaterra.

Proclamado Luis Felipe rey de los franceses, é iniciado el sistema parlamentario y constitucional, que era el bello ideal de Laffayette, de Colar, de Thiers, de Benjamin Constant, de Odiron Barrot, de Lafitte y de tantos otros como habían inspirado y propagado la idea de la libertad dentro de la monarquía; libre la prensa de aquellas vergonzosas ligaduras con que la había sujetado Polignac, vivo el espíritu público de la Francia, llamado á tomar parte en los actos del Gobierno por medio del sufragio, organizada la guardia nacional, destruida la poderosa influencia de la aristocracia histórica y sustituida por la del trabajo y por la de la riqueza, parecía natural esperar un período de verdadero progreso, y sobre todo, de verdadera moralidad para el porvenir de los franceses.

Pero, ahí las formas habían variado, pero el error subsistía. Carlos X, encerrado con los consejos de Polignac, que creía irremplazables, había desoído las quejas de la opinión, y la opinión le había derribado; Luis Felipe, que no por llamarse Orleans dejaba de ser Borbon, había incurrido en iguales faltas, y su ministro igualmente irremplazable, superior á todas las manifestaciones de la prensa, superior á todos los consejos de la prudencia, superior á la patriotía y elocuente franqueza de M. Thiers, que veía y señalaba los peligros del trono, se llamaba M. Guizot. Una reforma relativa á la prensa había dado en tierra con la restauración de los Borbones; otra reforma que con la prensa tenía relación debía echar al suelo la monarquía de Julio.

Thiers era un talento previsor, un político discreto, un verdadero hombre de Estado; persiguió el bello ideal de realizar la libertad, rejuveneciendo, para poderlas aprovechar en favor de ésta y para evitar los trastornos de la revolución, las antiguas instituciones de la Francia; hubiera aceptado de buen grado y hubiera servido con el alma la restauración, si ésta, haciéndose cargo de las circunstancias y de los tiempos, hubiera reconocido que la opinión era la reina del mundo, y que todos, desde los más altos hasta los más bajos, deben vivir á ella sometidos. Desengañado más tarde de encontrar en los Borbones de la rama primogénita la satisfacción de sus aspiraciones, que eran las de su país, fué á buscar en la segunda rama, con más fundamento, lo que no había podido encontrar en la primera; pero la obcecación y la ceguera de M. Guizot, su adversario político, hicieron imposible la realización de sus esperanzas, y el término de aquella monarquía que tantas ilusiones y tantas esperanzas había hecho concebir á los liberales, fué la República de 1848.

Todo el mundo sabe que al caer Luis Felipe cayó con él su ministro para no alzarse más; y nadie ignora cuál ha sido el destino del ilustre historiador de la Revolución francesa. Guizot lleva aparejado el error y el infortunio en su nombre; Thiers brilla en el cielo de la inmortalidad; es natural: el uno perdió á la Francia, el otro la ha salvado de la humillación y del cautiverio extranjero.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Y LOS DIEZMOS

¿Se quiere una muestra de lo que es la administración española y de la perturbación que aqueja á las inteligencias de este país desgraciado? Pues la tenemos en el pleito que contra el Estado trae entre manos la Universidad Central, sobre reconocimiento de participación en diezmos; pleito de que da idea cierto acuerdo del Consejo que en la *Gaceta* de hoy aparece.

Debíamos suponer que en la Universidad de Madrid, centro de enseñanza, del saber y de la ciencia, se pensarían mucho las cuestiones que á los decretos se refieren ántes de ejercitarlas. Si allí, donde tal y tan numeroso conjunto de sabios y doctores existe, se desconoce el procedimiento ó enjuiciamiento administrativo, ¿quién puede extrañarse que un simple abogado, entregado á sus propias fuerzas, cometa errores en sus dictámenes, ó que entable de mala manera una demanda?

Pero vamos al hecho. Nadie ignora que en Alcalá hubo una Universidad, ilustre por cierto, y de grandes recuerdos científicos. Desapareció á impulso de las evoluciones de los tiempos y de los cambios políticos ocurridos en la patria, creándose en su lugar la de Madrid, que fué designada con el nombre de Central y provista de cuantos ele-

mentos pueden ser necesarios para la enseñanza.

Corporación, personalidad sin privilegios no se concibe en España, y la Universidad complutense los tenía á manos llenas. Figuraba entre ellos cierta participación en los diezmos, concedida por bulas pontificias; porque el Sumo Pontífice tenía en este punto, referente á las rentas eclesiásticas, una casi soberanía dentro de nuestra tierra.

Acabó aquella universidad, y lo que es más, acabaron los diezmos. Diremos de paso que tantos eran los partícipes legos, sobre todo de grandes y títulos de Castilla, que la renta decimal iba al clero sumamente mermada. De manera que al obligarse el Estado á pagar directamente á éste, ha tenido que ir poco á poco reconociendo á favor de los partícipes casi tanto como los diezmos importaban. Que el pueblo español en esto, como en todo, siempre ha ido perdiendo.

Si los títulos de Castilla, los mayorazgos, las corporaciones reclamaban su participación, ¿por qué no había de reclamarla la Universidad de Alcalá, haciendo valer las bulas pontificias de que ya hemos hablado? Pero ¿quién correspondía el derecho, y quién por tanto debía disfrutar la renta, una vez convertida en inscripciones del tres por ciento consolidado, así como de los atrasos negociables en plazo ó aplicables al pago de bienes nacionales?

Aquí que no poco. La Universidad Central, asesorada sin duda por los sabios y juriscónsultos que la componen, dijo: Yo soy heredera de la de Alcalá; y por ende me corresponden aquellos diezmos y por ende puedo contratar sobre las pensiones vencidas; y por ende puedo nombrar comisionado que investigue, liquide y cobre, ni más ni ménos que lo ha hecho la Obra Pia de Jerusalem, que tan sabrosos emolumentos ha dejado á su agente.

No sabemos qué clase de testamentación se ha inventado para este caso especialísimo; porque de seguro no hay testamento ni siquiera castrense; y en cuanto á declaración de heredero ab-intestato, tampoco tenemos noticia de que exista. Pero ello es lo cierto que la Universidad Central, en concepto de heredera de la de Alcalá, se presentó (va larga la fecha) en 1842, reclamando el reconocimiento, liquidación y pago de los diezmos que, como partícipe, le correspondían en varios pueblos de esta provincia.

Durante 35 años nadie, en verdad, ha hecho caso de semejante reclamación, á pesar de haberse sucedido en el poder administraciones de todos los partidos. Pero no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. Llegó un día favorable, y la junta de la Deuda pública, que con tanta dureza caduca créditos del personal y de otros ramos, acordó en 19 de Junio de 1877 elevar el expediente al Ministerio de Hacienda, proponiendo el reconocimiento del derecho diezmero á favor de la corporación de la calle Ancha, representada por una persona, inteligente por cierto, que en Gobernación ha estado mucho tiempo al frente del negociado de patronatos.

El Ministerio de Hacienda, sin embargo, no estuvo de humor de complacer á la junta, y, previo dictamen del Consejo de Estado en pleno, decidió por Real orden de 3 de Setiembre de 1879, que no había lugar á la indemnización, porque la Universidad Central es un establecimiento propio del Estado, y no una persona jurídica independiente. Digamos que semejante resolución fué acertada, y que con ella debió terminar el asunto.

Mas el heredero no se dió por vencido. Léjos de ello, presentó demanda contenciosa ante el Consejo de Estado, insistiendo en sus reclamaciones y en el supuesto derecho que invoca.

¿Y qué ha hecho el Consejo? Lo que ha hecho ha sido dar un varapalo á la Universidad, diciéndola en buenos términos que no sabe una palabra de procedimientos contencioso-administrativos. «Vaya usted, le ha dicho, á proponer su demanda ante la comisión provincial, que es quien conoce en primera instancia de lo contencioso, y cuando ella decida podrá usted alzarse, ó sea apelar, si la sentencia le es desfavorable.»

¡Vamos, que dar una lección de este género á la Universidad Central, cosa es que hace reír á cualquiera! Porque en sus aulas se enseña, si este verbo no tiene significación extraña, derecho y procedimientos administrativos.

Quien enseña, conoce; y por eso es admirable que la única vez que la Universidad lleva á la práctica sus elevados conocimientos, dé un traspies, que valdría la calificación de suspenso á cualquier estudiante.

Ahora ya lo sabe el heredero. Vaya con sus bulas pontificias á la comisión provincial, compuesta de cinco diputados, y demande en ella cuanto crea conveniente. Pero bueno sería que de antemano consultara con alguno de los 600 abogados que ejercen la profesión en Madrid, y que saben lo que es herencia, lo que es personalidad y lo que es procedimiento contencioso-administrativo.

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Timoteo Sanchez y Martinez, cese en los cargos de director subinspector del establecimiento central de instrucción del arma de infantería y gobernador militar de la provincia de Toledo, y nombrando para estos cargos al de igual graduación D. Luis Escario y Molina.

Otros nombrando gobernadores militares de la provincia de Alicante al brigadier D. Manuel Rodríguez de Rivera y Rodríguez, de la provincia de Cuenca al brigadier D. José Villacampa y del Castillo, y de la plaza de la Seo de Urgel al de igual graduación D. Santos Lamperez y Vicuña.

MARINA.—Reales decretos admitiendo la dimisión al contraalmirante de D. Victoriano Suances y Campos, de los cargos de segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, y nombrando jefe de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navío de primera clase de la armada, D. Rafael Feduchi y Garrido.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando admisible una demanda contencioso administrativa por D. Pedro Antonio Onores, y declarando inadmisibles otra demanda presentada por D. Eduardo Aldeanueva y Heras, sobre indemnización por diezmos, solicitada por la Universidad Central.

GOBERNACIÓN.—Real orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Zamora, que declaró válido un acuerdo de la junta municipal de Fuente la Peña, relativo al aumento de sueldo del médico titular de dicha población.

PROVINCIAS

CADIZ.—El domingo se efectuó la peregrinación al Cerro de los Mártires. Los periódicos de la localidad hacen ascender el

número de los romeros que fueron de la ciudad los que llegaron por el ferrocarril y en carruaje á unos tres mil.

El carácter de la función fué el de una verdadera solemnidad, pronunciando el Sr. Medina un notable discurso.

SEVILLA.—El domingo se efectuó la gran parada en el paseo de la orilla del río. A las cinco próximamente se presentó en el lugar designado Excmo. Sr. Capitan general del distrito, seguido de un ayudante, algunos jefes de la guarnición y una escolta de carabineros. Después de recorrer la extensa línea que formaban las tropas, se situó el señor General en la glorieta que da frente al Real Palacio de San Telmo, comenzando seguidamente el desfile de las fuerzas que concurrirían al acto. Su Alteza Real el señor Duque de Montpensier, vestido de Capitan general, su augusta esposa y su hijo el Infante D. Antonio, que lucía el elegante traje de alfez de cazadores de D. Alfonso XII, presenciaron el desfile desde el balcón principal del Real Palacio de San Telmo.

Un gentío inmenso asistió á la parada. Este año no se verificarán las carreras de caballos de Sevilla que venían celebrándose en los primeros días del mes de Noviembre.

Este acuerdo ha sido tomado por la junta de la Sociedad.

MAHON.—Con las lluvias que han caído estos días los labradores están muy animados por el aspecto que presentan las operaciones para la siembra.

Uno de estos días se dará principio á la construcción de la nueva carretera de San Cristóbal á Ferrerías, para lo cual llegaron ayer en el vapor *Mahón* el empresario y varios trabajadores.

En el vapor *Puerto-Mahon* llegaron el jueves las familias de algunos deportados cubanos de los que se encuentran en aquella localidad.

CÓRDOBA.—De un momento á otro deben empezarse los trabajos de la estación de Espeluy, y la colocación de traviesas y rails en la vía desde dicho punto.

GRANADA.—Dicen de Guadix que la persecución contra los fugados de aquella cárcel continúa activa é incansable, pero sin resultados satisfactorios hasta ahora. El pánico continúa en aquellos contornos. Los habitantes de Guadix y sus alrededores no se atreven á viajar á los pueblos de aquella comarca.

EXTRANJERO

La solución de la crisis en Grecia, á que dió origen como ayer indicábamos la derrota del ministro en la elección de Presidente de la Cámara, ofrece hasta hoy cierto carácter inexplicable para los que sigan con atenta observación la intrincada marcha de la política en Oriente. ¿A qué obedece el que M. Tricoupi no haya contado, como era lógico y natural, con la mayoría de la Cámara en la elección de Presidente? ¿Qué representa la subida al poder de M. Coumoundouros?

Si se tiene en cuenta la especie de juego parlamentario que desde la caída de M. Coumoundouros, en 15 de Octubre de 1878, á consecuencia de haberle negado la Cámara un nuevo crédito con destino al armamento y movilización del ejército, han venido sosteniendo él y M. Tricoupi, ocupando y abandonando el poder alternativamente, todo hace sospechar: primero, que la reciente crisis obedeció más que á motivos políticos, á causas puramente personales; y segundo, que la constitución del Congreso de Atenas deja mucho que desear, bajo el punto de vista parlamentario, á causa de la movilidad é inconstancia de su mayoría.

Esperemos á que el telégrafo y la prensa extranjera explique con nuevos detalles la caída del ministro Tricoupi para formar un juicio exacto y desapasionado.

Lo único que por hoy podemos asegurar es que la oposición pública en Grecia, á juzgar por la unanimidad con que la Cámara aplaudió el discurso de la Corona, desea á toda costa la anexión de los territorios que el tratado de Berlin atribuye á Grecia, y se encuentra animado de los más belicosos propósitos.

Las negociaciones entabladas para la entrega del Dulcino, parece que se han suspendido momentáneamente, y parece también que el Sultán ha enviado un nuevo comisario imperial con amplias instrucciones para poner término á tan enojosa cuestión. Según los últimos telegramas, mañana se reanudarán dichas conferencias, y es probable que dentro de breves días Dulcino esté en poder de los montenegrinos.

El Gabinete de Viena ha publicado el *Libro rojo*, que comprende desde 13 de Julio de 1878 hasta el 27 de Agosto de 1880, y contiene 601 documentos diplomáticos.

Entre ellos figura en primer término un despacho del Sr. Cairoli al baron de Haymerlé, fechado el 3 de Julio, y en el cual se hace por vez primera mención de la demostración naval. Vamos á reproducir dicho documento por el interés histórico que reviste. Dice así:

«Para hacer frente á la resistencia opuesta por la Turquía á las decisiones de las potencias, al ménos en lo que concierne al asunto montenegrino, me ha sugerido confidencialmente lord Granville la idea siguiente, con cuyo éxito cuenta de una manera casi segura, y que hacía al mismo tiempo más fácil la solución de la cuestión de la frontera greco-turca. El caso sería invitar al príncipe de Montenegro á que ocupe con sus tropas, bajo la protección de una demostración naval, el territorio que le fué asignado en virtud del arreglo relativo á Dulcino. Todas las grandes potencias deberían, en principio, asociarse á la demostración naval. Pero de hecho esa participación sólo se realizaría según las conveniencias de cada una de ellas.

Los buques no llevarían tropa alguna de desembarco; pero en el Bojana y hasta en el lago de Scutari se mostrarían varias cañoneras dotadas de una tripulación suficiente. Habría lugar á luchar eventualmente contra la resistencia de la Liga albanesa y contra la Turquía.

Excusado es decir que la acción de las potencias estaría limitada al objeto propuesto, y que cada potencia renunciaría de antemano expresamente á aspirar á fines y á ventajas particulares.»

La prensa de Viena ataca duramente la publicación del *Libro rojo*, á causa de la animosidad que revela contra Turquía.

La situación de Irlanda va siendo cada vez más grave. Los meetings se suceden diariamente y cada día revisten mayor importancia. El último cele-

brado en Galway, ha sido imponente, asistiendo la mayor parte de los habitantes.

Parece que las medidas de rigor que el Gobierno piensa adoptar contra los individuos de la liga agraria, han de producir graves trastornos. El secretario de M. Parnell, ha sido arrestado por haber proferido fuertes injurias contra los propietarios en uno de los últimos meetings.

PRENSA DE MADRID

Pos Real orden, dictada de conformidad con lo informado por la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, se ha declarado que toda sesion que celebren las juntas municipales, sin que al hacerse la convocatoria por el alcalde se marque en ella el objeto de la reunion, es nula, sin que los acuerdos que se tomen causen efecto alguno.

Es preciso, pues, que los Ayuntamientos, y sobre todo los alcaldes, tengan esto muy presente. Las sesiones de las juntas municipales son siempre extraordinarias, y para que surtan efecto no hay más remedio que marcar en la citacion los asuntos de que han de ocuparse.

Esto al menos ha de suceder por ahora, mientras otra cosa no se decida.

El Consejo de Estado ha declarado que la resolucio de la Administracion activa, disponiendo que un perito no pueda hacer tasaciones de fincas del Estado, no es una inhabilitacion que al mismo se impone, por no ser potestativo valerse de éste ó el otro perito.

No será inhabilitacion, decimos nosotros, pero lo parece. Y como la inhabilitacion es una pena que sólo puede imponerse en juicio criminal, sacamos en consecuencia que la Administracion, al dictar tales resoluciones invade el campo de los tribunales de Justicia.

Los periódicos de Barcelona del domingo, nos dan á conocer el banquete literario dado en obsequio de nuestro distinguido correligionario don Víctor Balaguer, verificado en el Restaurant de Francia, en la noche del viernes de la semana última.

La mayoría de los literatos de Barcelona asistieron á la velada, leyéndose poesías, artículos y otros trabajos literarios que fueron muy aplaudidos. Despues de los brindis, el señor Balaguer resumió aquellos, manifestando que siempre habia profesado los propios sentimientos de fraternidad que algunos oradores habian expresado, por lo que respecta á Cataluña, y que sus ideas provincialistas estaban claramente expuestas en el discurso que pronunció en los últimos juegos florales de Valencia.

Cinco horas duró el banquete, saliendo todos los comensales altamente satisfechos de la velada.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha pronunciado en Córdoba varios brindis, y sus palabras son ya objeto de censuras de los periódicos ministeriales. Estos hubieran preferido el silencio, no sin olvidar que han clamado contra la reserva de los prohombres del directorio fusionista.

Un diario de la situacion supone que el señor Marqués no habria recibido la carta que le fué enviada ántes del banquete del día 28, pues cree que éste tiene sobrado pulso para en el caso de dirigir á la Corona algun recuerdo algo atrevido, borraar enseguida la mala impresion que pueda haber causado con algun arranque de dinastismo.

Con decir que ni se escribió semejante carta, ni tiene el señor Marqués necesidad de que se le den consejos en sentido alguno, está dicho todo. Quedan las hipótesis del colega para los periódicos de su comunion política, que con frecuencia pasan por encima de las prácticas constitucionales, cuando algun síntoma les infunde el temor de distanciarse del presupuesto.

De todos modos, el colega ministerial no está equivocado al suponer que los compañeros del señor Marqués no han de tirarle del faldon sobre este punto.

La razon en que se funda el partido liberal para pedir un cambio de política, le parece al órgano del Conde de Toreno indiscreta, «hasta tal punto, dice, que ella sola bastaría para inspirar justas prevenciones respecto á ciertos elementos, y para justificar todo género de desconfianzas.»

Enterados y conformes.

La Política dice que se hacen muchas ilusiones los que confunden el país con sus correligionarios, y que el país, que en otro tiempo ha podido ser alucinado con discursos, hoy no se contenta sino con actos.

Con semejante idea se explica perfectamente el afán que tienen los conservadores por representar una farsa.

Con muchos actos y muy pesados.

La Correspondencia de España, periódico bien enterado al parecer, de todos los secretos de la política, nos asegura hoy en su edición de la mañana, que no será en Barcelona donde pronunciará el Sr. Balaguer un discurso político, sino en Zaragoza.

Trasladamos la noticia á El Diario Español, que nos hablaba ayer de los grandes proyectos que intentaban en la capital del antiguo Principado, á fin de que nuestro estimado compañero hiciera declaraciones importantes que ya se las sabía anticipadamente el colega ministerial.

La llegada á Antequera del señor Ministro de la Gobernacion ha dado ocasion al telégrafo para darnos á conocer la ovacion entusiasta que ha obtenido el Sr. Romero Robledo por parte de sus paisanos.

Alguna vez habiamos de convenir con el Ministro de la Gobernacion que los dones, las distinciones y las gracias concedidas profusamente entre gentes agradecidas, dan resultados satisfactorios por regla general.

regresará á la corte del 12 al 15 del Noviembre próximo.

Tambien el señor Marqués de Torneros ha marchado por la línea del Norte.

Dice El Tiempo que en Julio de 1874 imponía más respeto que el Gobierno una boina colocada sobre un palo en medio de la plaza pública. ¿Cómo han cambiado los tiempos!

Hoy el Gobierno lleva el respeto hasta el punto de colear la boina en las dependencias del Estado.

Pregunta El Diario Español cuándo el general Martínez Campos ha probado ser un hombre de Estado.

Cuando, segun costumbre, el Sr. Cánovas del Castillo probó que no lo era.

Cuando se separó del Sr. Cánovas del Castillo.

El Tiempo: «Lo único que al presente puede preocupar á los hombres de poca fe y de ánimo apocado, es la impaciencia de ciertas oposiciones, que es en realidad el único punto negro que se divisa en los horizontes del porvenir.»

Muy negro.

En 7 de Octubre últimos deciamos lo siguiente: «Con fecha 27 de Agosto publicó La Correspondencia de España el siguiente suelto:

«Se halla todavía en sumario la causa instruida contra el presbítero D. José Alcántara Ruiz, con motivo de la denuncia contra el mismo, interpuesta en 8 de Junio del presente año, en uno de los juzgados de la capital de Málaga, por creerse que dicho presbítero ha falsificado varias partidas civiles y eclesiásticas.

«Esperamos de la actividad y celo del señor juez del distrito de Santo Domingo de dicha localidad, que hoy entiende en el proceso, que con la prontitud que la índole del asunto lo permita, se elevará la causa á plenario á fin de que el público sepa la verdad de un asunto tan grave y delicado.

«Y como hasta la fecha no se haya adelantado un paso en este asunto grave y delicado,uplicamos de nuevo al señor juez del distrito de Santo Domingo de Málaga, redoble cuanto le sea posible su actividad, á fin de elevar á plenario esta causa.»

Veinte días van transcurridos desde que publicamos el suelto que antecede, y, sin embargo, la causa no ha adelantado un paso, continuando las cosas en el propio ser y estado en que se hallaban cuando nuestro estimado colega La Correspondencia de España se ocupó de tan grave asunto. ¿Por qué esa lentitud? ¿Por qué esa calma? ¿Por qué esa apatía, tratándose, como se trata, de un hecho que ocupa la atencion pública, interesándose vivamente?

Si hay obstáculos se remueven; si hay que practicar diligencias que conduzcan al esclarecimiento de la verdad, ¿por qué no se acuerdan? y si hay, en fin, que proceder al cotejo de documentos, y para realizarlo deben expedirse exhortos, ¿por qué no se ha practicado ya un servicio que tanto interesa á la rcta administracion de justicia?

No acusamos á nadie; exponemos sencillamente los hechos para que en breve tenga término un procedimiento que, al igual de otros de su clase, puede ventilarse en un plazo limitado.

En su consecuencia, rogamos de nuevo al señor juez del distrito de Santo Domingo, de la ciudad de Málaga, que active cuanto pueda la causa en cuestion, á fin de que conozcamos, y conozca el público, el resultado de un asunto tan grave como delicado.

NOTICIAS GENERALES

Se ha dispuesto salga para Valencia el vapor Gaditano con el fin de recoger la consignacion del corriente mes para el departamento de Cartagena.

El ministro de la Guerra visitó ayer las obras del edificio que se construye para las direcciones de Sanidad y de Administracion militar.

En breve se sacarán á pública subasta las máquinas y calderas de los dos cañoneros cuyas quillas se han puesto recientemente en los arsenales del Ferrol y la Carraca.

En la sesion que celebró ayer tarde la junta consultiva de Guerra, se ocupó del reglamento de guerra. Hasta ahora van aprobados 340 artículos, que son próximamente la mitad del proyecto.

El antiguo magistrado de la Audiencia de Madrid, Sr. Rodríguez Calero, que falleció anteayer, fué conducido ayer á la última morada.

La Audiencia de Madrid, la mayor parte de los representantes de la magistratura y el de los demas tribunales de esta corte, acompañaron hasta la última morada los restos mortales del finado.

Mañana presentará su discurso en la Academia Española al nuevo académico D. Mariano Catalina. Dicho señor hace en su trabajo un juicio crítico de Calderon de la Barca, como moralista. Le contestará D. Aureliano Fernández Guerra.

Ayer conferenció con el ministro de la Guerra una comision del Ayuntamiento de Valladolid, compuesta del alcalde-presidente Sr. Iscar y de los concejales señores Manso, Barcenilla y Pastor acerca del establecimiento de la escuela central de Tiro.

Segun La Correspondencia de España, la comision salió complacida del recibimiento hecho por el marqués de Fuente-Fiel, quien manifestó á los individuos del Ayuntamiento de Valladolid que estaba dispuesto á aceptar el proyecto más ventajoso y la poblacion que reuna mejores condiciones.

Hoy la comision encargada de examinar los terrenos presentará al Ministro el informe comparativo.

Esta mañana á las ocho ha ocurrido un ligero incendio, que fué sofocado á la media hora, en la tahona núm. 13 de la calle de San Dimas, efecto de haberse quemado un tabique de una medianería.

Por el cuerpo militar de orden público ha sido auxiliado en la calle de Santa Isabel un jóver, que fué mordido por un perro en la espalda.

A las cinco de la tarde ha sido socorrido en el servicio sanitario del ferrocarril del Mediodía un sujeto con una fuerte contusion y erosion en el pié izquierdo.

S. M. el Rey, acompañado de los príncipes Bávamos, ha estado esta tarde en la dehesa de Moratalá, para presenciar las maniobras militares.

Ayuntamiento.—Abierta la sesion de esta tarde á las dos con asistencia de escaso número de concejales, fueron aprobados con ligera discusion los dictámenes sobre variacion de alineaciones en la plaza de las Salesas, construccion de sobabancos en las calles de segundo y tercer orden, ensanche y elevacion de agua potable á los cuatro caminos, tira de cuerdas de varias fincas, empedrado de un trozo de la calle de Españoleto, cunetas y encinta-

do de la de Monte-Esquiza y otras, autorizacion para trasladar y renovar el mobiliario de la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Y por último, se nombró la subcomision para cumplimentar la Real orden de 15 del corriente, referente á la Necrópolis, compuesta de los señores Cervera y Moreno Lopez, asociada de los individuos de la junta de Sanidad, señores Aguinaga, Latorriente y arquitecto municipal Sr. Uriarte, que funcionará como secretario.

Acto seguido se levantó la sesion para continuar la secreta.

Ha sido conducido á la prevencion un sujeto por inferir á su esposa varias heridas en la cabeza.

El suceso ha tenido lugar en la carretera de Andalucía.

Ha sido presa en aguas de Algeciras una barcaza de las que se dedican al contrabando, habiendo encontrado al apresarla, dos muertos que lo deben haber sido por los disparos de la escampavía que la perseguía.

Hoy se ha recibido en Palacio un telegrama de Paris del Archiduque Guillermo, manifestando su llegada á dicha capital.

La llegada de este personaje á Madrid será mañana, y es casi seguro que en la estacion será esperado por S. M. el Rey.

Anoche recibió S. M. el Rey á la comision de Zaragoza, que ha venido con objeto de felicitar á S. M.

El Director de Infantería, Sr. San Román, ha celebrado hoy una conferencia con S. M. el Rey que ha durado más de dos horas.

Hoy se ha despachado la estafeta en el ministerio de Estado.

Mañana sale el correo de la Habana.

Se han distribuido entre los empleados de Palacio las gratificaciones de costumbre euando nace un vástago real.

Ultimas impresiones.

En un importante círculo político se ha leído esta tarde varias veces, y entre varias personas, un violento artículo que publica La Union Vasco-Navarra, del martes, contestando á otro que publicó La Epoca sobre la administracion de la provincia de Alava.

El tono del periódico bilbaino, los hechos que afirma, y las consecuencias que saca, han llamado la atencion de cuantos le han leído, pero especialmente un párrafo en que dice á La Epoca que «para poder apreciar debidamente la honradez y el patriotismo (de los alaveses), necesitaba el colega (ministerial) salir de esas direcciones, ministerios y oficinas donde el sudor del infeliz contribuyente, el caudal de la nacion se escapa por innumerables filtraciones, donde hemos visto jefes de secuestradores y bandidos desempeñando cargos de confianza y donde con innumerables falsificaciones, estafas, fraudes y robos de todo género, hacen que la pobre España aparezca cubierta de sonrojo ante los demas países.»

Así califican los vascongados la administracion de D. Antonio Cánovas, y así le agradecen las contemplaciones que con ellos viene teniendo desde la restauracion hasta ahora.

Ya no hay que preguntar, despues de esto, qué móviles han impulsado al Gobierno para apelar á un paliativo en el asunto del P. Garagarza, y á otro en el de la comision de Alava.

La debilidad, la impotencia.

Despues de la escritura de constitucion y del nombramiento de un consejo de administracion y del proyecto de loteria y de tantas idas y venidas de M. Detroyat, y de los artículos de La Política, El Diario Español y La Epoca, parece que no se publicará el periódico La Europa hasta primeros de Febrero.

Mañana habrá Consejo de Ministros presidido por el Rey. En los círculos políticos no se le concede importancia por no existir ningun asunto de interes pendiente.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

Manila, 24. Ayer llegó felizmente el vapor Aurora, de la empresa de Olano y Larrinaga, habiendo hecho el viaje desde Barcelona á ésta en 33 días.

Paris, 26. Las inundaciones del Mosela han causado bastantes daños en la Lorena. Ayer continuaba el descenso del río.

Continúan las huelgas en el departamento del Norte, pero el orden público no se ha turbado, gracias á las precauciones militares adoptadas por las autoridades.

La primera Sala de la Audiencia de Grenoble fallará la causa criminal que se sigue al Obispo de Valence (Drome), por la carta que el Prelado dirigió al Ministro de Cultos calificando severamente la expulsion de los jesuitas.

Constantinopla, 26. El arreglo definitivo de la cuestion de Dulciño ha sido retrasado por haber surgido algunas dificultades de carácter local.

El Sultan ha dispuesto que vaya inmediatamente allí un comisario con facultades excepcionales para activar la resolucio del asunto.

Paris, 26. Hoy se ha visto la demanda entablada por los franciscanos de Beziens, pidiendo daños y perjuicios por las pérdidas que se originaron al convento con motivo de una manifestacion contra el mismo.

Segun el artículo del Código penal, en virtud del cual ha sido procesado el obispo de Valence, puede ser condenado éste á la pena de cárcel.

En breve se verá la causa de injuria seguida por el general Cissey contra Enrique Rochefort por el artículo publicado por éste en el Intransigente.

Londres 26. El Daily-News dice que reina grande anarquía en Cabul.

Se asegura que el Emir del Afghanistan ha sido asesinado.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha). La situacion de Natal y Basutolandia es gravísima. Varios europeos han sido asesinados por los besutos.

Se pidan refuerzos con urgencia.

Dublin, 26. El Sr. Healy, secretario del célebre diputado agitador Parnell, ha sido reducido á prision por el delito de injuria contra los propietarios en un discurso que ha pronunciado recientemente.

El Haya, 26. La segunda Cámara ha desechado hoy por 41 votos contra 20 una proposicion pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte.

Paris, 26. Esta mañana se ha verificado un duelo á espada entre el Sr. Gassier, autor del drama titulado Juarez, y el Sr. Miramon, hijo del general mejicano de este apellido, que ha salido en defensa de la memoria de su padre.

El Sr. Miramon ha resultado herido en una mano.

Londres, 26. Corre con mucha insistencia el rumor de que ha surgido una espantosa anarquía en Cabul, y que el emir del Afghanistan ha sido muerto.

El gobierno inglés no ha recibido, sin embargo, confirmacion oficial de esta noticia.

Londres, 27. El arresto del secretario de Paruell, ha producido cierta agitacion en Dublin.

Se han tomado precauciones militares para impedir cualquier tentativa contra el orden público.

El gobierno está firmemente resuelto á obrar con energia, entregando á los tribunales á los principales agitadores, á pesar de su carácter de diputados.

Se anuncian para el domingo próximo nuevos meetings en varias ciudades de Irlanda.

Se ha reproducido el rumor de que hay disidencias en el seno del Gabinete inglés sobre la cuestion irlandesa.

Todos los individuos de la Cámara de diputados elegidos por Irlanda se han adherido á la liga.

Esta resolucio ha sido tomada, incluso por los menos avanzados, al saberse que se trata de encausar á los individuos de la liga agraria.

Este hecho ha producido gran sensacion, pues en el caso de llevarse á cabo la acusacion, habrá que procesar á unos cien diputados.

ESTADO DEL TIEMPO (De nuestro servicio particular.)

Ayer, martes, la mayor presion, 767 milímetros, estaba circunscrita á Albacete. La menor, 750, pasaba por la Coruña. Las curvas de nivel están orientadas de Sudoeste á Nordeste y las presiones acrecen irregularmente hacia el litoral. Cielo, en general, nuboso. Lluvia en la Coruña, Leon, Orense, Oviedo y Pontevedra. Niebla en Soria. Vientos del Sudoeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 24 grados en Alicante, Menor, 11 en Teruel. Máxima en Madrid, 25. Mínima, 11 en Gran oleaje en el Estrecho. Tranquilos ambos mares en nuestras costas.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE OCTUBRE ÚLTIMOS PRECIOS PUBLICADOS

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Al con-tado, Fin de mes. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, 2 por 100 amortizable interior, Id. id. exterior, Sisas del Ayuntamiento, Obligaciones del empréstito Erlanger, Bonos del Tesoro, Resguardos Caja de Depósitos, Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 4 por 100, Billetes id. id. al 6 por 100, Obligaciones Banco y Tesoro interior, Id. id. exterior, Obligaciones sobre renta de Aduanas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, O. del Tesoro sobre rentas de Aduanas Cuba, Cptas. provisionales. Billetes Hip. de Cuba, ACCIONES DE CARRERAS GLE. 6 P. 100 ANUAL, Emision Abril 1850, Id. Ag-to 1852, Id. Marzo 1855, Id. Julio 1856, Obras públicas, Obligaciones Ferro-carriles 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santaner de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO, Banco de España, Tranvía de Estaciones y Mercados, Obligaciones del mismo.

Hoy se ha acentuado más que en días anteriores la baja en los valores.

El consolidado ha sufrido un descenso notable, acentuándose más la baja en las obligaciones de ferro-carriles, como verán nuestros lectores en la cotizacion.

Hay quien asegura que la liquidacion se hará en condiciones casi normales; nosotros podemos afirmar que se hará con algunas dificultades, y que algunos no liquidarán.

Veremos quién tiene razon.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las ocho y media.—El Guarany. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El movimiento continuo.—El sutil tramposo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Campañone. APOLO.—A las ocho y media.—El molinero de Subiza.

LARA.—A las ocho y media.—Los dos polos.—M. Antoine.—La mamá política.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La luna de miel.—R. R. FOLIES ARDERIUS.—A las ocho y media.—Periquito.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Industria moderna.—¡Al Santol! ¡Al Santol!—Segundo acto de la misma.

INFANTIL.—A las siete.—Escuela de tauromaquia.—Almacén de criadas.—El corazón de un torero.—La puntilla.—Las niñas terribles.—Baile.

MARTIN.—A las ocho y media.—Picjo, Adam y compañía.—Justicias del Rey D. Pedro.—La careta verde.—Baile. CAPELLANES.—A las ocho y media.—D. Ciriaco Cirio de Cera.—Artista para la Habana.—Maruja.—Madame Angot.—Casado y soltero.—Baile.

SANTO DEL DIA 28

San Simón y San Judas, apóstoles.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel; á las diez habrá Misa mayor con sermón, que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde á las cuatro, se rezarán la estación, rosario y sermón que predicará D. Benigno Cafranga, concluyendo con la novena, Santo Dios y la reserva.

Al anochechar continúa en la parroquia de Santa María la novena en sufragio de las Animas del Purgatorio, y dará el sermón D. Francisco Calvo.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Favor en San Millán.

SASTRERÍA

DE
PEDRO ESCUDERO
Plaza del Ángel, 15, frente á la calle de Espoz y Mina.
Especialidad en trajes para niños.

Unica Casa.
J. DUBOSC P. D. L. S. A.
32 R. R. C. S. A.
GARANTIZADO DEL BRASIL LEGITIMO
ANTEOJOS

Legítimo cristal de roca del Brasil garantizado, 1.000 reales á quien pruebe que no es roca natural, se ensayan con la turmalina en presencia del comprador.

Armazones de oro desde 100 rs. Gemelos para teatro desde 18 rs. Se han recibido últimas novedades en bisutería de todas clases; gran especialidad en Imperdibles coronas para luto.

19, 21, ARENAL, 19, 21
DIAMANTES AMERICANOS

FRANCÉS Y CONTABILIDAD

POR LOS SRES. ROSA Y PARERA
Clases de noche
Para tratar: Jardines, 16, segundo, de ocho á nueve de la noche.



FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS
LOZANO

7, FUENCARRAL, 7

Gran surtido en guantes desde 6 rs. par; corbatas y pañuelos desde 4 rs. en adelante.

CORONAS inscripción gratis desde 40 rs. letra oro á fuego. Almacen, Valverde, 6, Gualterio Kuhn.

TRASPORTES

COMISIONES PARA EL EXTRANJERO
TETUAN, 14 Y ALCALA, 18

OBRAS NUEVAS

OBSEQUIO A LOS SUSCRITORES

DE

LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA

LUCIO TRÉLLEZ

Interesante novela de Ortega Munilla, que ha llegado en poco tiempo á su segunda edicion. Su precio 2 pesetas; para nuestros suscritores 6 reales.

Viñetas del Sardinero.—La Noche Buena de La Cigarra. Coleccion amenísima de novelas, cuentos, artículos, descripciones y frases, por

ORTEGA MUNILLA

Sa precio 10 reales; para nuestros suscritores 8 reales. Para adquirir estas obras los suscritores de Madrid pueden hacerlo por medio de nuestros repartidores. Los de provincias haciendo el pedido á la Administracion de LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, calle de las Infantas, 42.

ALMACEN DE PAPEL
18, LOBO, 18

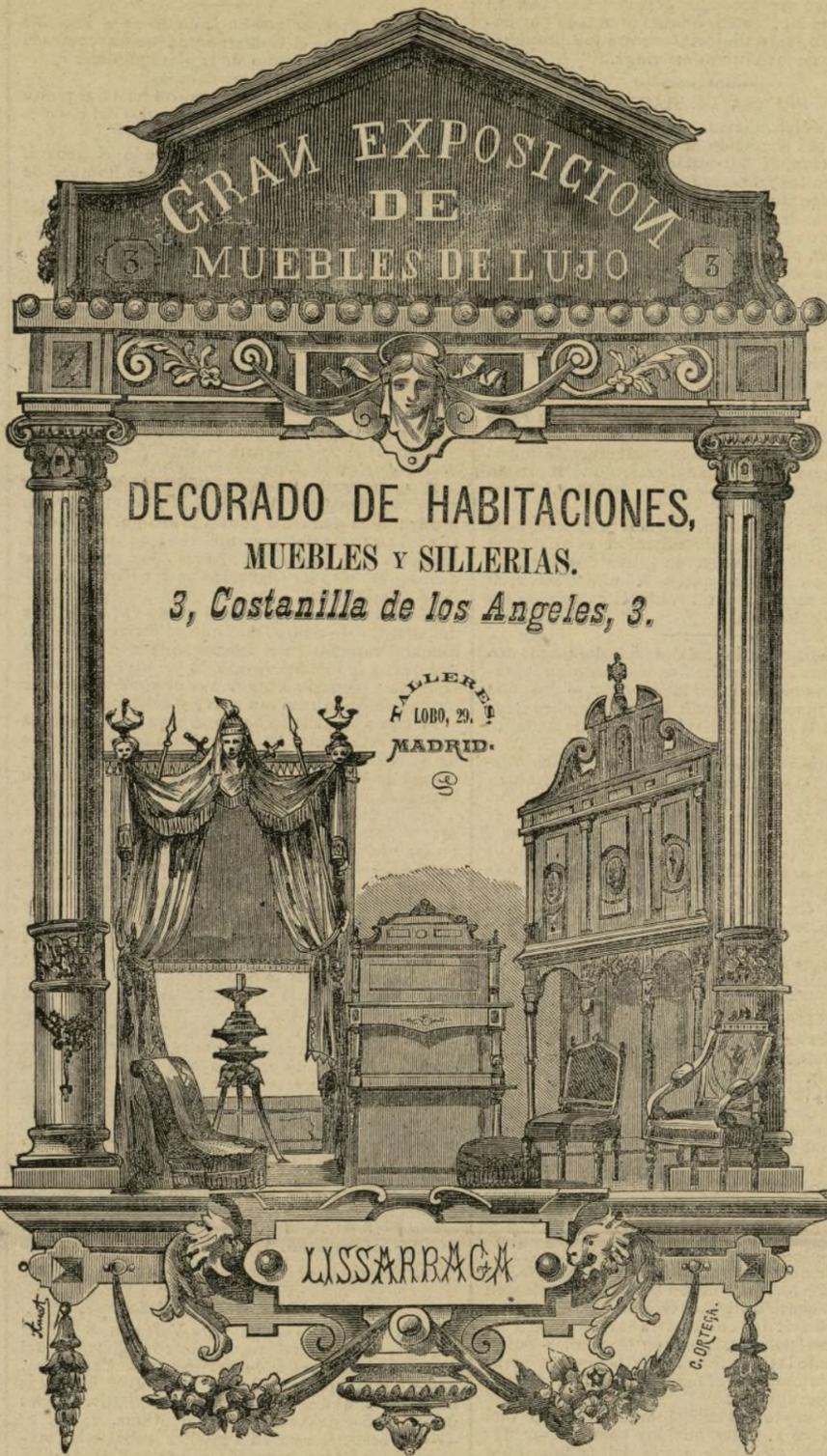
El encargado D. Luis Gonzalez ofrece al público y á sus numerosos amigos, papel de las mejores clases que se fabrican en España, y un surtido de los que más se consumen del extranjero á precios sumamente económicos.

LEGITIMAS
máquinas americanas
DE WHEELER Y WILSON
de New-York

Las más altas manufacturas en todas las Exposiciones internacionales.

PARIS, 1878.—ÚNICO GRAN PREMIO

LEGITIMAS máquinas de Elias Howe
MADRID.—PRECIADOS. 7.
Un año de crédito.



GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO
DECORADO DE HABITACIONES,
MUEBLES Y SILLERIAS.

3, Costanilla de los Angeles, 3.

FALLERÍA
LOBO, 29.
MADRID.

LISSARRAGA

EL BIGAMO

DRAMAS DEL ADULTERIO

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Continuacion).

—Es una buena nueva,—dijo el criado satisfecho,—y la señora marquesa se pondrá muy contenta con saberlo.

—Eso ya es de vuestra cuenta... en cuanto á mí, vengo calado como una sopa.

—Entrad,—dijo el compasivo doméstico;—y calentareis el estómago con un buen vaso de vino á la salud de mi amo.

—Acepto... pero á condicion de que beberéis conmigo.

—Se sobreentiende.

XVII

LA TRAGEDIA DEL CRIMEN

No bien Malo y el fingido campesino se hubieron sentado junto á la mesa del comedor, cuando este último, aprovechando el momento en que el breton volvíala espalda, vertió en su vaso el contenido de un frasco que sacó del bolsillo.

—Ahora, compañero,—dijo el criado del Marqués, empuñando su vaso,—¡á la salud de M. Helion de Saillé!

—A la salud de tan digno señor!—dijo Gerardo chocando su vaso contra el de Malo.

Apénas éste hubo puesto el suyo sobre la mesa, una repentina contraccion empezó á crispar todos sus miembros.

—¡Y bien!—preguntó Gerardo:—¿qué es lo que sentís?—cualquiera diría que ya estáis borracho.

—No es nada... un dolor de cabeza... parece como si un palo hubiera golpeado mi cerebro.

Pasado un instante, volvió á decir:

—Todo da vueltas á mi alrededor... ¿Qué será esto?

El había pronunciado estas últimas palabras con voz gangosa y apénas inteligible. Por fin se dejó caer sobre una silla, y durante algunos segundos, pareció que luchaba con un invencible sueño.

—¡Duérmete! ¡duérmete!—murmuraba Gerardo.

En el exterior de la casa, Viola decía á Santiago D'Aubry.

—Ya es tiempo... ¡Id y haced lo que os he ordenado.

El bandido, sirviéndose de nuevo de Cupido y de Hilo de Acero como de una escala, subió al balcón por la segunda vez y se creyó en el deber de cortar un cristal con toda la habilidad de un ladrón afamado. Cupido fué á colocarse de centinela en la puerta del cercado.

Malo hizo dos ó tres movimientos, levantó su cabeza que caía sobre su pecho y balbuceó:

—No veo gota... el sueño me anonada.

—Eso es la tempestad,—dijo Gerardo inquieto.

La cabeza de Malo volvió á doblegarse; sus ojos se cerraron. Un ronquido sordo se escapó de su pecho.

—Por fin,—pensó Gerardo:—ya era tiempo.

El Lince, sobre el balcón, acababa de romper el cristal.

Malo dió un brusco sobresalto, se levantó de la silla, los ojos abiertos, y preguntó:

—¿No habeis oído?

—Nada,—respondió vivamente Gerardo.

Viola, desde abajo, dijo en alta voz al bandido:

—¡Buscad, buscad por todas partes! Esa carta me es necesaria...

—La obtendré,—murmuró el Lince.

—Oigo voces,—dijo Malo levantándose de nuevo.—Y oigo pasos arriba.

—Es la señora.

—No, no, es un hombre.

Y con paso inquieto, pesado, vacilante, se dirigió á la puerta.

—¿Dónde vais?—le preguntó M. de Noyal.

—Arriba.

—¡Imposible!

El Lince, volcando y removiendo los muebles, buscaba por todas partes con rabia, pero sin resultado.

—Aquí pasa alguna cosa,—gritó Malo, que con sobrehumanos esfuerzos parecía reanimarse— ¡Dejadme pasar.

—No,—gritó Noyal.

—De grado ó por fuerza yo pasaré.

Y el breton, levantando su formidable puño, avanzó hacia el fingido paisano que le obstruía el camino.

—Tú lo has querido, Malo,—dijo Gerardo.—Yo sólo te mande dormir.

Y sacando un cuchillo, lo hundió hasta el mango en el pecho del breton.

El infeliz criado lanzó un grito, uno solo, y cayó

como herido por un rayo. El acero le había atravesado el corazón. Gerardo tembló al ver sus manos.

Ellas estaban cubiertas de sangre.

Este grito agudo, siniestro, desgarrador, hizo despertar á Diana, que empezó por pasar sus dos manos sobre su pesada frente.

Al mismo tiempo, Cupido llegaba corriendo con toda la ligereza de sus piernas.

—¡Alerta!—balbuceó él con la voz ahogada por la emocion.—¡Ocúltemonos!

—¿Qué hay?—preguntó la infame mujer, temblando de cólera y angustia.

—Gente viene, se acerca... pasados tres minutos ya estarán aquí.

Un momento despues parecia aquel sitio sumido en la más espantosa soledad.

Volvamos un poco atrás y veamos lo que pasaba en la margen opuesta del Sena, en los alrededores de la cabaña del barquero, inmediatamente despues del asesinato del Marqués de Saillé y la marcha de los bandidos hacia la casa de la isla.

Cinco minutos, todo lo más, habian transcurrido despues de esta partida, cuando, por segunda vez, el ruido de un galope fogoso resonó sobre el camino, en direccion de París, y un caballo vino á caer á cincuenta pasos del que habia traído al marqués.

El jinete rodó por el lodo, se levantó sin contusiones demasiado graves, pero jurando y perjuran-do por todos los santos bretones que le vinieron á la boca, empezó á correr, y á un medio tiro de pistola, halló el cadáver de la montura de Helion.

—¡Por Santa Ana de Auray!—exclamó él;—¡la desgraciada bestia humea aún!... el Marqués no debe hallarse lejos.

Dicho caballero, ya se le habrá conocido, no era otro que el Vizconde Hércules de Loca-Avena, a-sistente de París un cuarto de hora despues de su compatriota.

Hércules, en pocos saltos, llegó á la cabaña del barquero. La misma candela humeante le dejó ver el interior absolutamente desierto. Al punto se dirigió á la orilla y, como el barquero no estuviese en su sitio, empezó á gritar con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Helion! ¡Helion! ¡Señor Marqués, si estais en algun peligro, respondedme, que yo iré á vuestra ayuda.

Este atronador llamamiento pareció por el pronto inútil, despues le pareció al vizconde que un gemido débil le respondía, partiendo de la orilla, pero mucho más abajo de donde él se hallaba.

El siguió la márgen del río en direccion de Port-Marly. Los gemidos se hicieron cada vez más distintos. Por fin, el Vizconde apercibió á un hombre sosteniéndose con ambas manos de la extremidad de una de las ramas largas y flexibles que un añoso sauce, casi secular, dejaba bajar hasta el agua.

Las fuerzas de este hombre parecían agotadas; su cabeza por instantes desaparecia.

—¿Sois vos, marqués?—preguntó vivamente Hércules.

—Sí,—respondió M. de Saillé, pues que en efecto era él.—¡Salvadme, salvadme... es preciso que yo la salve.

—Si, por Santa Ana de Auray, la salvaremos juntos. Esperad, marqués, tened firme... Yo voy en seguida á sacaros de ahí.

Cuando los brazos del vizconde tocaron el cuerpo de Helion, una gran abundancia de sangre manaba por su pecho y espalda. La bala de Gerardo le habia interesado fuertemente el hombro izquierdo.

Media hora despues del instante en que el ridículo, pero bravo y atrevido vizconde, hacia un acto de verdadero compañerismo, dos caballeros, seguidos de un palafrenero, salían al gran trote de Bougival y se dirigian hacia la casa del barquero.

Uno de estos caballeros era Felipe de Orleans, Regente de Francia, el otro el marqués de Thian-ges. Ambos iban el uno al lado del otro, sin dirigirse una palabra; el primero absorto en lo que él creia un éxtasis amoroso; el segundo desesperado por la incomprensible y culpable locura de su dueño.

De pronto la montura de Felipe hizo un violento esguince. El cadáver del caballo de Hércules, extendido á través del camino, habia causado su espanto.

—¡Un caballo ensillado!—murmuró el Regente.

—¡Es extraño!

Cincuenta pasos más lejos, nuevo asombro y segundo cadáver.

—¡Ah!—exclamó Felipe;—parece que el camino de San German está sembrado hoy de caballos muertos!